

# EL DOMPOSTALIANO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Año XIX

Oficinas: Huérfanos, 34

Santiago, lunes 29 de agosto de 1938

Teléfono número 1327

N.º 5480

## LAS TROPAS ESPAÑOLAS HAN CONQUISTADO VARIAS POSICIONES EN EL SECTOR DEL EBRO

### Unas declaraciones del Generalísimo

Burgos.—El Jefe del Estado español y Generalísimo de los Ejércitos, S. E. Don Francisco Franco Bahamonde, ha concedido al representante de la Agencia de «Havas», D. Hospital, una entrevista, en el curso de la cual le hizo las siguientes manifestaciones:

—La nota de S. E. —dijo el periodista— ha causado en el mundo la impresión más favorable. ¿Cómo puede, pues, explicarse el ambiente de confusión que, sin embargo, se percibe en París y en Londres?

—Es el ambiente artificial que crean los órganos de opinión de los partidos de izquierda, más atentos a sus pasiones que a los intereses de su Patria. Es paradójico que los hombres que más esfuerzos hacen para la paz de Europa, sean los más tenazmente atacados por aquellos partidos.

—Dice la nota del Gobierno de V. E. que la retirada propuesta sólo alcanza a una parte de los voluntarios extranjeros. ¿Cómo puede explicarse esta limitación en la propuesta del Comité?

—No se trata de laguna, sino del desconocimiento de la realidad y de la ausencia en la concepción del plan, del país interesado. Muchos de los miembros del Comité, seguramente, ignoran las realidades de la guerra, y desconocen que el 50 por 100 de los extranjeros en el campo rojo, no quedan comprendidos en el proyecto. Por otra parte, la pre-ocupación del Comité por la paz de Europa, hace que haya presionado la idea de que se retiren los voluntarios europeos, como si los de los otros países no fueran también soldados. Según datos hechos públicos recientemente por la Prensa norteamericana, pasaba de 12 000 el número de reclutados para la España roja en aquel país, y de los numerosos muertos y prisioneros cogidos por nuestras tropas en los últimos tiempos, un 50 por 100 aproximadamente no son europeos.

—La retirada de voluntarios, pero perjudicará a la España nacional?

—No; sin la llegada de los voluntarios extranjeros la guerra hubiera terminado en noviembre de 1936, batido y destruido el Ejército rojo a las puertas de Madrid.

—La llegada de cuarenta mil internacionales hicieron posible la prolongación de la guerra y la resistencia. Sólo en aquellos momentos aceptamos nosotros dar un puesto de honor a los voluntarios de otros países que venían a luchar por el Ebro.

—La retirada justa y equitativa de los voluntarios extranjeros no perjudicaría lo más mínimo nuestra victoriosa campaña; en cambio, en el campo rojo representaría la desaparición de los jefes, técnicos, de la doctrina, y del núcleo de extranjeros que en las checas, en la Policía y en las divisiones, mantienen el régimen de terror que contiene a aquel Ejército.

—Siendo así, ¿cómo puede explicarse que Barcelona acepte el plan?

—Por lo mismo que no piensa cumplirlo, sino explotarlo en cuanto les favorezca.

—Tiene sus voluntarios repartidos en camuflados, provistos de pasaportes falsos de los países adinerados y han extendido volantes de éstos de naturaleza española a extranjeros. Vencidos por la esperanza de mejora, ven en el plan del Comité un comienzo de la intervención extranjera en España que hace tiempo men- digaban en las Cancillerías ex- tranjeras.

—Entonces cree V. E. difícil la solución del problema de la retirada de voluntarios?

—Difícil es, pero puede tenerse en el primer momento solución inmediata, justa, realizable y económica, con la retirada por bloques de diez mil extranjeros.

—Nosotros aspiramos a la paz de Europa y desde el primer momento no hemos proclamado así. En el primer día han anunciado que, perdidos, desencadenan la guerra europea. Rusia también se lo propone. La España nacional ha aceptado...

siempre toda medida justa y equitativa que, no perjudicando a sensiblemente, beneficie la paz de Europa, y ha colaborado con propuestas sinceras y eficaces.

—¿No cree V. E., mi General, que estas dificultades para la realización del plan de retirada de voluntarios, puede tener relación con el cierre de la frontera francesa?

—La cuestión del cierre de la frontera la mezclan los partidos extremistas de la nación vecina con la retirada de voluntarios, y son cosas distintas. El cierre de la frontera lo exige el propio de coro y la conveniencia de Francia.

—Una nación si mira a sus intereses no puede ser beligerante en un pleito interno de una nación vecina con la que lleva más de un siglo de paz y buenas relaciones. Hacer lo contrario equivaldría a jugar un paño con todas las consecuencias. La suerte de las armas, por otra parte está ya echada y toda ayuda en favor de los rojos sólo haría retrasando la victoria, comprometer aquella paz y armonía sin ventaja alguna para su nación. Yo que tengo en estos momentos la responsabilidad histórica de España y de su porvenir, he hecho todos los esfuerzos posibles para evitar lo que podría ser irreparable, y sé que son muchos los franceses, que pensando como nosotros, aprecian nuestros esfuerzos y nos acompañan en esta labor, aunque nuestros buenos propósitos se estrellan ante la desvergonzada y calumniosa campaña de parte de la prensa francesa, que hace cada día más difícil por la precariedad de sus campañas de difamación ante el mundo, el mantener la serena actitud de la España nacional y de sus órganos de opinión. El pueblo español, sensible y patriota, con su fino instinto, percibe el por qué, derrotado el eaemigo, continúa éste su criminal y suicida resistencia.

—Pero ¿no cree S. E. que las ayudas que los rojos perciben engendran el reconocimiento y simpatía de la España roja?

—No. En esta España roja siente como la blanca. No dudo que la minoría responsable se alborozaría y aceptaría cuantas ayudas se les presentasen, pero mañana la gran mayoría del país, los que son españoles, sabrán apreciar y conocer que no se les ayuda por amor, sino por intentar evitar la independencia y la grandeza de España.

—Deduzco de sus palabras que una gran parte de la España roja siente como los nacionales.

—Desde luego. La barbarie comunista y la conducta criminal de Gobiernos y autoridades, han abierto los ojos a la mayoría de los españoles. Nadie puede considerar españoles a quienes, vencidos, sacrifican a sus egoísmos miles de vidas inocentes, ni a los que ametrallan por la espalda a sus soldados en disparatadas, sangrientas y estériles ofensivas con que sólo se pretende retrasar su huida, ni a los que exportan el oro necesario a nuestra economía saquean los tesoros artísticos nacionales, vuelan las iglesias y destruyen las fábricas.

—¿Qué se pensaría en Francia, Inglaterra y demás países, de los gobernantes que diapidasen el oro de los Bancos, dirgiesen el asato de los Museos, exportasen al extranjero sus obras y tesoros artísticos, destruyesen los templos y las obras de arte nacional, asatasen los hogares, sustituyesen los Tribunales de Justicia por las checas aplicando bárbaros martirios, exportando y pervirviendo a su infancia? Hasta el último de los hombres honrados de estos países, se alzaría contra tales bárbaros, a los que no considerarian como nacionales. Este proceder de los rojos con sus destrucciones y crímenes, son la muestra mejor de que no les importa el futuro de España.

—Se habla mucho, de nuevo, en el extranjero, de mediación. ¿Podría precisarse su posición sobre esta cuestión?

—Cuanto desean la mediación, consciente o inconscientemente, sirven a los rojos y a los enemigos encubiertos de España. La guerra de España no es una cosa artificial. Es la coronación de un proceso histórico, es la lucha de la Patria con la anti-Patria, de una unidad con la secesión, de la moral con el crimen, del espíritu

### EL PARTE OFICIAL DE GUERRA

Salamanca, 28.—Parte oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy:

En el sector del Ebro ha continuado el combate, habiéndose conquistado nuevas posiciones a vanguardia de nuestra línea y causando grandes pérdidas al enemigo.

En Extremadura han sido rechazados victoriosamente todos los ataques de los rojos, que han sufrido numerosas bajas, habiéndose contado en uno solo de los sectores cerca de 400 muertos.

Tanto en el Ebro como en Extremadura se han hecho varios centenares de prisioneros.

### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Nuestras fuerzas aéreas han seguido cooperando con eficacia a las operaciones de las tropas de tierra.

Salamanca, 28 de agosto de 1938. Tercer Año Triunfal. De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno

En otra solución que el triunfo de los principios puros y eternos, sobre los bastardos y anti-españoles. El que piensa en mediación propugna por una España rota, materialista, dividida, sojuzgada y pobre, en que se realice la quimera de que vivan juntos los criminales y sus víctimas. Una paz para hoy y otra guerra para mañana. La sangre de nuestros gloriosos muertos y la fecunda de tanto mártir, caería sobre el que escuchase tan insidiosas maniobras. La España nacional ha vencido y no dejará arrebatarle ni desvirtuarse, su victoria, ni por nada ni por nadie.

—Una última pregunta. ¿No cree Su Excelencia que este deseo de mediación sea el medio que se busca para atenuar su justicia en los extranjeros?

—No crea usted en los sentimientos humanitarios de un país hacia otros. Estos sentimientos sólo florecen en los espíritus sencillos y en los que sienten o profesan una fe. En la política de los pueblos es, generalmente, máscara que encubre intereses y egoísmos. No dudo que en el campo rojo existan quienes quieran sacrificarse al porvenir a la impunidad de sus crímenes y hasta que en la España nacional tengamos algún espíritu fecundo que añore la vuelta de aquellos tiempos de régimen liberal que ofrecían tanto campo a los turbios negocios. Pero todo en vano, nuestra revolución sana y constructiva, destruirá todo manejo. Nuestra justicia no puede ser más serena ni más noble; su generosidad en el centro sólo el valladar del interés supremo de la Patria. Ninguna clase de mediaciones podía hacerla más benigna.

Nosotros forjamos esta España, Una, Grande y Libre, para todos los españoles.

civil, era dotar a España de una austera legislación social, satisfaciendo así los populares anhelos de justicia social, la cual nuestro Generalísimo no ha cesado de propugnar e implantar desde que asumió la suprema magistratura del Estado español.

Tan pronto como se constituyó este Gobierno Nacional, en el 1º de febrero de 1938, que ya se podía pensar en que personas especializadas se podrían dedicar a redactar una ley modelo que regulase las relaciones entre el capital y el trabajo, expreso en venenadas por el marxismo en los últimos años anteriores al glorioso Alzamiento, así como que la consabida ley definiese ciertos conceptos que mantenían confusos los pescadores de río revuelto, y sobre todo que estableciese de una manera categórica los derechos y deberes de patronos y obreros, se pudo comenzar a probar que las promesas contenidas en el manifiesto con que este Gobierno se presentó a la nación, no eran para halagar a las masas obreras, sino una realización del espíritu de justicia social que informa este Alzamiento, puesto que ya en el mes de marzo se había promulgado el «Fuero del Trabajo», ley tan magistralmente elaborada, siguiendo las enseñanzas de la Encíclica «Rerum Novarum», que nos coloca a la par de los Estados que se pueden considerar como modelos en materia social.

Promulgado el «Fuero del Trabajo», para completarlo en su aplicación a la práctica, se dictaron otras disposiciones o decretos complementarios.

Entre ellas figura la que establece comedores para los obreros cuando la distancia de la obra en que trabajan a su domicilio no les permite comer en su hogar.

Otra ley emanada del «Fuero del Trabajo» es la del salario o subsidio familiar (que no hay que confundir con la del subsidio pre-combatientes).

Asimismo se creó por otro Decreto la Magistratura del Trabajo, con un magistrado por cada provincia.

Por último debe citarse la ley que crea los sindicatos económicos, con objeto de propulsar las fuentes de riqueza de a economía social.

No aludimos a las disposiciones militares que tienen relación con este artículo, porque el espacio de que disponemos nos lo impide.

¡Arriba España!

BRAULIO MARTINEZ.  
San Jorge de Vea, 25 de agosto de 1938.

La Comisión española que asistirá al Congreso de Nuremberg

Burgos 27.—Invitada por el Gobierno del Reich, dentro de algunos días saldrá para Alemania con el fin de asistir al Congreso Nacional-Socialista que se celebrará en Nuremberg, la misión designada por el Gobierno español y que se compone de los siguientes señores:

Excmo. Sr. General D. José Millán Astray  
Excmo. Sr. General D. Eugenio Espinosa de los Monteros  
Subsecretario de Asuntos Exteriores

Don Juan Manuel Fanjul Sedeno  
Vicesecretario de Falange Española Tradicionalista y de las Jons

Tmo. Sr. D. Romualdo de Toledo, consejero nacional y jefe

del Servicio Nacional de Primera Enseñanza  
Imo. Sr. D. Fernando Moreno Calderón, coronel del Ejército, jefe del Servicio Nacional de Adquisiciones de Material

Imo. Sr. D. Angel Zorrilla Dorronsoro, teniente de Artillería, jefe del Servicio Nacional de Reforma Económica y Social de la Tierra

Imo. Sr. D. Francisco Meruendano y Formoso, jefe del Servicio Nacional de Comercio y Política Arancelaria

Imo. Sr. D. José María Areiza, jefe del Servicio Nacional de Industrias

Don Juan José Pradera, de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, jefe provincial de Guipúzcoa, director de «La Voz de España»

Don Pedro Méndez Parada, comandante de Artillería

Don Ricardo Isasi, comandante de Intendencia de Marina

Don Alfonso de Hoyos Sánchez, capitán de Aviación, oficial letrado del Consejo de Estado, jefe de la Secretaría Técnica del Ministerio del Interior

Don Antonio Tovar Lorente, jefe de Radio Nacional, publicista

Don Juan Bauza Sala, teniente de Infantería

Don Pedro Lain Entralgo, jefe del Departamento editorial de la Jefatura Nacional de Propaganda

Don Jesús Ercil Ortega, subjefe de Prensa

Don Juan Pujol Martínez ex diputado, periodista y director de «Domingo»

Don Santiago Fuentes Pila, ex diputado y ex director general

Don Joaquín G. Rodríguez de Cortazar, secretario nacional del Servicio Exterior de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Don José Ibáñez Martín, catedrático y ex diputado

Don Antonio Villaflores Benito de la carrera diplomática

Don Juan Cabanas Erauzquin, jefe de Plástica en el Servicio Nacional de Propaganda

Don Enrique Jiménez Arnau, secretario del ministro del Interior

Esta misión será presidida por el Excmo. Sr. General don José Millán Astray, como jefe militar, y por el Excmo. Sr. General don Eugenio Espinosa de los Monteros, como jefe político.

Don Juan Manuel Fanjul, actuará de secretario de la misión.

INSCRÍBASE USTED

Ruta de la Guerra del Norte: Tuy-Santander y regreso. 11 días de viaje. (1.550 kilómetros). Los mejores Hoteles. 400 pesetas.

Informes: Servicio Nacional del Turismo. La Coruña.

S. E. U.

Se ordena a todos los camaradas que a continuación se citan pasen por la Secretaría de este Sindicato los días laborables de siete a ocho de la tarde:

Fernando Otero Goyanes  
Jesús Romani Romani  
Gerardo Fernández Albor  
José Sagado Rodríguez  
Luis Martínez García

Santiago a 27 de agosto de 1938. III Año Triunfal. Estudio y Acción. ¡Arriba España!

Consejo de Ministros

Burgos, 27.—Se ha celebrado hoy Consejo de ministros.

El ministro del Interior señor Serrano Suñer, ha dado la siguiente referencia de los asuntos tratados en la reunión:

En el Consejo se han aprobado los siguientes decretos:

Decreto aprobando la Ordenanza General del territorio español del Golfo de Guinea.

Lev sobre recursos acerca de las relaciones de las Juntas Técnicas.

Otra sobre la organización del Tribunal Supremo de Justicia.

(Termina en la 2ª página)

### Crónica de guerra del «Tebib Arrumi»

Frente de Levante.—«El loco por la pena es cuerdo», dice un refrán castellano, y esta vez se ha cumplido porque yo mismo en el Ebro, que en Extremadura la locura de los rojos, contraatacamos donos en los últimos días, recibí la dura pena de un castigo severísimo, y con ello les ha venido la cordura, y en el de hoy se han mostrado mucho más razonables.

Ciudad está que algo intentaron por ejemplo, han querido atacar nuestras posiciones del sector norte de Zújar en la madrugada y mañana de hoy, pero nuestras fuerzas del Ejército les han dado un rapapolvo y no repitieron la intención. Por la que realizaron tuvieron que pagar altos costos cerca de 400 muertos y 69 prisioneros; por cierto, la mayoría de ellos, heridos, porque se repregaron del combate con tal desorden que ni a sus camaradas caídos pudieron recoger.

Por el resto del frente extremo y el Ebro, han seguido los forcejeos estériles y sangrientos, pero, desde luego, acusando muchas menos ganas de pelear que en los días anteriores. Realmente no tienen por que apretarse los calzones, toda vez, y a falta de triunfos por tierra, ya intentarán algo por el aire, y en última instancia, siempre les queda el mar. El mar, el mar; sí, señores, el mar, ¿qué se creían ustedes? En el mar acaban de tener el triunfo insuperable del «José Luis Diez».

Por lo menos, las radios rojas como tal triunfo definen el hecho de que les hayamos destruido este barco en que tanto confiaban y que de un puerto francés salió renovado, arreglado y reequipado, para que a las pocas horas de entregarlo quedara hecho una ruina, ya que a duras penas se le logró llevar a un rincón de un puerto inglés. Con este viajecito por aguas de Francia y aguas de Inglaterra, y con graves averías, lo han puesto los rojos como un hecho glorioso y triunfal.

El que no se consuela es porque no quiere. Y en último caso, les queda a los marxistas el consuelo de haberse escuchado al célebre «Don Indu» ¡Qué cosas ha dicho el campeón de los plutócratas de Bilbao a los camaradas socialistas! Ha superado todos sus discursos, aun los que pasaron a las antologías como modelos de iracundia. Se ha roto el pecho a puñadas furiosas. Se ha congestionado hasta bostezar morado, y ha dicho que está aterrado de la ferocidad que ha alcanzado esta guerra. ¡Pobre «D. Indu»! ¿Aterrado de qué? Y eso que ni por casualidad se ha asomado al frente del Ebro. Ni en el Ebro ni en ningún otro sector desde que empezó la guerra. Una vez fue camino de Teruel y se quedó tres días dentro de un túnel y cuando lo vio todo tan negro, se volvió a Barcelona con el ánimo desesperado y con el juramento de no volver nunca más a los campos de batalla.

Está aterrorizado este magnífico histrión, porque resulta que, como de costumbre y apoyándose en un manojito de patrañas forjadas por un canalla vasco, nos atribuye qué sé yo cuántas enormes tropelías sanguiarias.

En realidad, el terror de Prieto se explica mejor cuando hace cábalas en sus discursos sobre la posibilidad de enredar a Europa en una guerra general, última esperanza de su macarrónico espíritu que sigue chocando con el buen espíritu de las potencias. Prieto lo sabe. Prieto ya no espera nada de esa conflagración y lo demostró, al hablar como lo ha hecho hoy, de que ninguna potencia le ha ayudado y que todo lo que les envían las grandes demócracias lo han pagado los marxistas españoles a peso de oro y a costa de la ruina de España.

Nosotros adivinamos un amañado dialéctico para justificar ante el marxismo el no pago de los nuevos envíos. Lo malo es que se interformen en el extranjero los acreedores de la cuantía de algunas cuentas corrientes. Podría entonces suceder que Prieto y algunos otros mangantes de su jез, se acrediten de verdad. Tendría gracia que tras de haber metido a un país en la más dura contienda civil y haber amenazado la paz de Europa, los artífices de esta tragedia se quedasen sin co-

Bloques de 100 cartas de Papel Superior :-: EL SOL, Papelería

brar los derechos de autor. [Para atemorizarse de veras, don Inda, para atemorizarse Tiene razón.

NOTICIAS

Procedente del Juzgado de instrucción de Santiago se celebró anteayer en la Audiencia una causa contra Domingo Iglesias Rivera, a quien se acusaba de los hechos siguientes:

Con motivo de un escándalo que Domingo Iglesias Rivera promovía en una casa de la calle de Rapa da Folla, de Santiago, durante la madrugada del 8 de mayo del año actual, fué requerida la intervención de un guardia municipal quien ordenó al procesado que le acompañase. Al salir de la casa Iglesias Rivera pronunció varias frases ofensivas y abofeteó al agente causándole lesiones que curó a los cuatro días.

En el acto del juicio oral, el fiscal señor González Villamil interpuso para el encartado la pena de cinco meses y cinco días de arresto mayor. La causa quedó vista para sentencia.

El Ayuntamiento de la villa de Ares, ha solicitado autorización para llevar a cabo el traslado de las dos escuelas de niños y niñas de Redes al local de la Agrupación Instructiva de Redes y Caamouco, fundándose en que actualmente tienen muy deficiente instalación.

Con el fin de restablecer su delicada salud, ha salido para Louro (Muros) el sacristán de la iglesia conventual de San Francisco, Fray José Reija Rodríguez.

Una nueva desgracia marítima tenemos que registrar, ocurrida sobre la una de la tarde de ayer, en la playa de Lourido (Vigo).

El abogado y procurador de los Tribunales D. Ignacio Goicoechea, había salido con un paseo en una piragua, y al alejarse de la playa, a causa del fuerte viento Norte, el mar empezó a creparse, haciendo el oleaje zozobrar la embarcación.

El señor Goicoechea y su acompañante cayeron al mar. El primero no sabía nadar, y las personas que estaban en la playa, al darse cuenta del desgraciado accidente, salieron en embarcaciones a prestarles auxilios, destacándose la señora del compañero del señor Goicoechea, la cual, tripulada con una piragua y remando apresuradamente, llegó hasta el lugar donde estaba el señor Goicoechea, logrando cogerlo, pero éste, a causa de la mucha agua que tragara había fallecido.

Hicieron hoy en el Registro Civil las inscripciones nupciales de Luis López Crego, Gonzalo Bello Ferreiro, Julio Antonio Iglesias García y Dolores Sande Otero.

El Ayuntamiento de Vigo acordó emitir un empréstito de tres millones y medio de pesetas para hacer obras de captación y conducción de aguas a la ciudad.

Mañana pasará un guardia a cobrar los recibos del Aeropuerto por las calles del Preguntoiro, Trouques, A galia de Abajo, Laureles, Santa Clara, Entremuros, Casas Reales, Plazaeta de Salvador Parga, Oliveira, Lagartos, Matadero, Plazaeta del Matadero, Rúa de San Pedro, Plazaeta de San Pedro, Angustia, Carretas y Bonavia.

En Cangas, apareció flotando sobre las aguas dentro de la dársena, al lado del muelle del Comercio el cadáver de un hombre.

Recogido por unos marineros resultó ser el del pescador Graiciano Martínez, de 56 años, vecino del barrio de Espíritu Santo, de la inmediata parroquia de Coiro.

Se conoce que efecto de un apogón del alumbrado público, se cayó al mar, pereciendo ahogado.

Contrajeron matrimonio en la parroquia de Sar, A turo Ponte Parga con Aurora Araujo Baños.

El gobernador de Lugo hace pública la declaración de una

epizootia de carbunco en el término municipal, y una epidemia de hidrofobia en el Ayuntamiento de Ribas de Sil, ordenando que se adopten las oportunas medidas sanitarias y preventivas.

Mañana, martes, a las ocho, celebrará la Archicofradía del Apóstol Santiago la Misa mensual en el Altar Mayor de la Basílica. Por circunstancia especial se adelanta en este día la mencionada Misa en media hora. La Directiva ruega y agradece a todos los archicofrades asistan con la mayor puntualidad posible a dicho acto.

Por agentes de la autoridad y en virtud de instrucciones recibidas del Juzgado de Marina de Ferrol, fué detenido el ex capitán de Infantería de Marina, Ramón Cebra Suelras, significado marxista, que se hallaba huido desde la iniciación del glorioso Movimiento Nacional.

Dicho sujeto se hallaba oculto en una casa sita en el lugar de Caballo Blanco, del Ayuntamiento de Serantes, y para burlar la acción de la justicia había hecho un escondrijo en la parte de la escalera, cuya entrada tapaba con un pequeño mueble, sitio en el que se encontraba al ser detenido.

Fuó puesto a disposición de la autoridad superior de Marina de aquel Departamento, ingresando en las prisiones militares de la Escollera.

Regresó de su casa de Boiro, el maestro nacional y buen amigo nuestro, don Manuel Eiras Bianco.

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Buenos Aires, se ha dictado una resolución, en virtud de la cual en lo sucesivo, las Oficinas Consulares de la Zona Nacionalista de España, dependerán directamente del consul de la República Argentina en Vigo, Dr. Oscar Gómez Palmés.

En la S. I. Catedral y ante el altar del Carmen, santificaron sus amores la señorita Tonita Montoto y Montoto y el joven don Cesáreo Álvarez González, bendiciendo dicha unión el catedrático de la Universidad Pontificia, D. Manuel Silva Ferreiro.

Actuaron de padrinos doña María Estévez de Montoto y don José Álvarez González.

La feliz pareja, a la que deseamos todo género de dichas, ha salido a recorrer varias poblaciones de la zona liberada.

Por consecuencia de la sequía, las empresas que suministran energía eléctrica en Pamplona, se ven precisadas a limitar el servicio, y a fin de que no sufra perjuicio la industria han ordenado la recogida de todos los aparatos eléctricos de uso doméstico, para que no puedan ser utilizados.

Varios periodistas briceleños visitarán Italia

Río de Janeiro. — Un grupo de directores de los más importantes diarios de Río Janeiro visitará Italia para estudiar los diversos aspectos de las realizaciones del régimen Fascista.

Alcaldía de la Ciudad de Santiago de Compostela

BANDOS

En el Boletín Oficial de la provincia de 22 del actual se inserta Circular del Excmo. Sr. Gobernador civil, que dice lo siguiente: «Gobierno de provincia. — Circular. — Recibo del Ministerio del Interior lo siguiente: «Excmo. Sr.: El Boletín Oficial del Estado correspondiente al día 4 del actual, inserta en su página 544 una Orden Circular de este Ministerio a fin de que los Alcaldes den conocimiento a la Dirección del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra, en Salamanca, mediante relación nominal, de los heridos en acciones de armas o actos de servicio que radiquen en sus respectivos Municipios. Tales relaciones, que se enviará por duplicado ejemplar

al Gobierno civil, serán cursadas por esta dependencia a medida que se vayan recibiendo en ella, a la Dirección expresada y a la Comisión provincial de Mutilados, cuidando V. E. de insertar la presente Orden ampliatoria de la anterior en el Boletín Oficial de la provincia para su más exacto cumplimiento».

Lo que se hace público para conocimiento de todos los Alcaldes y exacto cumplimiento, de biendo enviar las relaciones a este Gobierno por duplicado, según se ordena. — El Gobernador civil, Julio Muñoz R. de Aguilár.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, quienes teniendo la residencia en este término municipal, deben de verificar su presentación en las oficinas municipales al objeto de poder dar cumplimiento al servicio mencionado.

Santiago, 27 de agosto de 1938. III Año Triunfal. — El Alcalde, Manuel García Diéguez.

Dispuesta la movilización de los individuos pertenecientes al tercer trimestre del Reemplazo de 1928, todos los comprendidos en dicha disposición con residencia en este término municipal, se concentrarán en la Caja de Recauda número 50 — Coruña — el día 3 de septiembre próximo.

Además de los soldados útiles, harán igualmente su presentación en la mencionada Unidad, y en el mismo día, los mozos declarados inútiles totales, inútiles temporales y los declarados aptos exclusivamente para servicios auxiliares, a fin de sufrir revisión con arreglo al nuevo cuadro de inutilidades físicas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, los cuales, o un pariente de éstos en el caso de encontrarse ausentes de esta Plaza, verificarán con urgencia su presentación en el Negociado de Quintas de este municipio, para facilitar los datos de su actual domicilio con objeto de poderseles hacer la notificación correspondiente.

Santiago, 29 de agosto de 1938. III Año Triunfal. — El Alcalde, Manuel García Diéguez.

PUBLICACIONES

FIERABRÁS. Novela de José M.ª Pemán, seguida de «Estampas Románticas» y «Por eso...» del mismo autor. Volumen XXI de la Biblioteca Rocío. 0'95 pesetas. Ediciones Betis, Méndez Núñez, 8. Sevilla

La tan popular Biblioteca Rocío corresponde al favor que el público le dispensa, publicando en esta Colección obra esmeradamente escogidas, lo que la hace cada día más solicitada.

Una prueba de ello es el volumen que motiva estas líneas, en el cual por el mismo precio extremadamente económico de los demás de la colección, sirve a sus lectores tres deliciosas novelas de un autor tan insigne como Pemán.

«La que da el título al volumen, por ser la más extensa, «Fierabrás», novela de una ironía finísima escrita con el estilo del célebre autor de «El Divino Impaciente», es una sátira de la vieja política con un argumento que interesa al lector desde las primeras páginas.

«Estampas Románticas» es una novita cuyas páginas se recorren con deleite y se leen con placer.

«Por eso...» es novela de actualidad interesantísima y llena de gracia. Una enfermera muy a la moderna y un capitán educado a la antigua son los personajes de la misma. Hay situaciones cómicas, el argumento es interesante y el estilo es... de Pemán.

Como todos los demás volúmenes de la Biblioteca Rocío, se vende en todas las librerías a 95 céntimos.

Comisión Inspectoral Comarcal de Mutilados de Guerra de Santiago. Aviso a los Caballeros Mutilados

En las Oficinas de esta Comisión, situadas en la Rúa del Villar número 6 entresuelo, se ha

Principal

MAÑANA MARTES A las 3 1/2, 5 1/4 y 10 3/4 La intensa y dramática película «Paramount»

EL MILAGRO DE LA FÉ

Film de honda y ejemplar emotividad, genialmente interpretado por

Silvia Sydney Chester Morris

recibido correspondencia oficial dirigida a diversos mutilados, entre ellos alguno cuya residencia se desconoce y a los cuales se cita por la presente nota a fin de que se sirvan concurrir a estas Oficinas o bien enviar a las mismas las señas de su respectivo domicilio, con objeto de entregarles la correspondencia antes mencionada. Son los siguientes: don Jesús López Castro, don Cándido Suárez Segade, don Enrique Hombre Aonso, don José Vázquez Tarrío, don Luis Seoane Gallardo, don Florencio Bernárdez Pampín, don José González Fuentes, don Manuel Martínez Iglesias, don José Sueiro Vilas, don Modesto A. Frey Noya y don Manuel Fandiño Arnau.

Consejo de Ministros

(Viene de la 1.ª)

Decreto nombrando presidente de Tribunal Supremo a don Felipe G. Gemente de Diego y Gutiérrez.

Otro sobre creación de 1000 plazas de agentes auxiliares interiores del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

Otro sobre canje extraordinario de billetes y otro sobre retirada de papel moneda puesto en curso por el enemigo.

Ley sobre facultades gubernativas en materia de bancos y banqueros.

Decreto creando las secciones provinciales de banca de las Delegaciones de Hacienda.

Otro sobre régimen de moralidad en las plazas que se liberen.

Distribución de fondos del mes y varios expedientes del Ministerio de Hacienda.

Decreto sobre indultos. Orden dictando normas para el funcionamiento de la Rama Administrativa, de la subcomisión de Frutos Secos.

Decreto pasando a la situación de primera reserva, pero continuando en el cargo que actualmente ejerce al general de brigada don Manuel García Añares.

Decreto nombrando primer instructor de embajadores a don Luis Alvarez de Estrada y Duque.

Decreto nombrando jefe del Servicio Nacional de Sanidad a don José Alberto Zúñiga.

Otro sobre composición del Comité O. Impio español.

Otro ascendiendo a contraalmirante al capitán de navío don Rafael Estrada Arnau.

Otro sobre defensa de la Propiedad privada.

Otro de arbitrios sobre pesca.

Otro sobre imposición de sanciones en materia de abastecimiento.

Finalmente se han aprobado diversos decretos sobre nombramiento y traslado de gobernadores civiles que afectan a doce provincias.

«El Milagro de la Fé» Mañana en el Principal

Mañana martes nos presenta la pantalla del Principal el intenso y admirable film Paramount de profunda emoción y belleza «El Milagro de la Fé».

Un tema de espiritual elevación religiosa y al mismo tiempo de fuerte y apasionada acción, realizado con técnica perfecta, en adecuados e interesantes ambientes.

Un ritmo de ascendente superación, conforta el ánimo a través de las escenas de esta magnífica producción, cuya belleza, elevación y espiritualidad, son un verdadero y confortador regalo para los espíritus selectos. La genial y encantadora Silvia Sydney y el admirable Chester Morris asumen los principales papeles en «El Milagro de la Fé».

Cartel de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Santiago

Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Servicios para el día 30 de agosto Comedores de «Auxilio Social» Grupo 1.º — Amparo Santos Reiz

«Cocina de Hermandad» Grupo 3.º — Consuelo Alvarez Sanmartín Jefe de Sección: E. Vira Poyán Caamaño

Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS Tercio de Santiago

Servicio para el día 30 de agosto de 1938 Jefe de Cuartel

Jefe de Centuria, Manue Par dos Castejon

Oficial de Guardia Jefe de Falange, Aurelio Vidri Rius

Oficial de Vigilancia Jefe de Falange, Gabriel Plata Agrelo

A las nueve de la mañana PREVENCIÓN

Gastador de servicio José Fogar Rivas

Corneta Manuel Vaño Segade

Falangistas José Daporta Saavedra Jesús Barreiro Iglesias Andrés Fernández Vázquez

CARCEL Jefe de Escuadra Benito Limeses Sancho

Falangistas José Ramón Méndez García Pedro Daviña Asorey Ramón Barca Boulón Nemesio Ron Ares Modesto García Deaño

IMAGINARIAS Jefe de Escuadra Ricardo Cabezas Barreiro

Falangista José Luciano Villar Fraga

A las nueve de la noche PREVENCIÓN

Falangistas Tomás García Verdiales Manuel Reboreda López Ignacio Leicesga

CARCEL Jefe de Escuadra Carlos Santaló Rodríguez

Falangistas José Viharino de A. Moreno Manuel Fernández Vilas José Morales Sánchez Cayetano Fernández Rozas Juan Castro Pazos Nicolas Fernández Vales

IMAGINARIAS Jefe de Escuadra Ramón Montero Quiroga

Falangista Benito Gadea Manovel

Servicio con la Guardia civil

Falangistas José Ramos Sisar Bibiano Giménez Mallo Francisco Vilas Bonino Ricardo Couto Tomé Manuel Lamero Comacchio Pedro Martínez Nouche Ramiro Servia Saiguero

Servicio de antiaeronáutica

Subinspector de Servicio Subjefe de Centuria, Domingo Casas Magan

Subjefe de Falange José Nieto Baiñas

Falangistas Antonio Brocos Pasnte José Mosquera Cimadevilla Ramiro Tojo Fernández

Santiago, 29 de agosto de 1938. III Año Triunfal. — De orden del Jefe de Tercio, el Jefe de Centuria Ayudante, Antonio Romero Escudero.

Tres casos más de barbarie roja

Fuó en Zamora (Badajoz) pueblo del regimiento Pedro Crespo.

Había sido detenida doña Josefa Martínez Nogales, en unión de su hijo y de otro muchacho. A los tres, con otros presos, los llevaron a las inmediaciones del vecino pueblo de Maipartida. Ya en el lugar del suplicio, amordazaron a la pobre mujer y la amarraron fuertemente. Entonces, ante su vista, martirizaron cruelmente a su hijo y al otro preso y luego los mataron. Finalmente, los verdugos dieron muerte a la afligida madre y dejaron abandonados los cadáveres en el campo, donde los animales los comieron en parte. Hasta que un plaido o desconocido cubrió con tierra y piedras los despojos mortales de las víctimas.

Otro caso: antes de caer muerto, a don Vicente Fernández Banco le abrieron un agujero en el vientre y formaron corro de risotadas y asparentosas frases, mientras el pobre se retorció en agudos dolores.

Otro hermano de esta víctima, don Anselmo Fernández Banco, hubo de sufrir el martirio de ver morir a su hijo antes que él. Pero el refinamiento de los asesinos llegó a más que esto y fué que una vez que hubieron asesinado a su hijo, dispararon sobre sus piernas varios tiros y una vez

herido e inmobilizado en el suelo, pusieron en sus brazos al hijo de su hijo, para que lo agarraba y moría mientras se zález, cuando fueron a su cadáver, como no cabía en su fosa que habían abierto, la misma azada, le cortaron

La repatriación de un mil sueco

Estoíolmo. — Ha llegado en cuatro días de después de las filias de los rojos suecos, había desertado declarando comunista. Había sido capturado por la Oficina de inmigración de la brigada internacional que tiene su sede en la Avenida Moreau y que permaneció en la noche con la conviencia de las autoridades

Camara Oficial de la Propiedad de Santiago de Compostela

AVISO IMPORTANTE

Se recuerda a los señores propietarios de fincas urbanas, que el próximo día treinta y uno de este mes, se finalizará el plazo para hacer efectivos los pagos de cuotas obligatorias y cuotas voluntarias. Pasado dicho día, se dará por la vía de apremio con el siguiente recargo del veinte por ciento. También se advierte a los señores Propietarios que se han inscrito voluntariamente con un fin mensual de subsidio propiamente, hagan efectivos sus pagos antes de fin de mes, con el fin que sean enviados sus nombres al señor Gobernador civil, en la ve esta Cámara que se suscriben con un fin mensual de subsidio propiamente. Los señores Propietarios que aun no han suscrito con ninguna cuota, podrán hacerlo en el más breve plazo. Santiago, 22 de agosto de 1938. III Año Triunfal. — La Secretaría.

Ministerio de Orden Público Nota del Servicio Nacional de Policía del Tráfico

Para conocimiento de los señores propietarios de vehículos que han sido impuestas a los vehículos de tracción mecánica, a consecuencia de la última pasada, advertimos que la mayoría de estas multas han sido impuestas a consecuencia de vehículos de tracción mecánica que no circularon en todo el trayecto de la carretera sin necesidad de tener el vehículo que se avanza o que se detiene en la vía pública, en la que se debe estar en el momento de la inspección (Artículo 21) 433.

Los señores propietarios de vehículos que no circularon en todo el trayecto de la carretera sin necesidad de tener el vehículo que se avanza o que se detiene en la vía pública, en la que se debe estar en el momento de la inspección (Artículo 21) 433.

Por no circular en todo el trayecto de la carretera sin necesidad de tener el vehículo que se avanza o que se detiene en la vía pública, en la que se debe estar en el momento de la inspección (Artículo 21) 433.

Por la derecha de la carretera sin necesidad de tener el vehículo que se avanza o que se detiene en la vía pública, en la que se debe estar en el momento de la inspección (Artículo 21) 433.

Por la derecha de la carretera sin necesidad de tener el vehículo que se avanza o que se detiene en la vía pública, en la que se debe estar en el momento de la inspección (Artículo 21) 433.

Por la derecha de la carretera sin necesidad de tener el vehículo que se avanza o que se detiene en la vía pública, en la que se debe estar en el momento de la inspección (Artículo 21) 433.

Por la derecha de la carretera sin necesidad de tener el vehículo que se avanza o que se detiene en la vía pública, en la que se debe estar en el momento de la inspección (Artículo 21) 433.

Por la derecha de la carretera sin necesidad de tener el vehículo que se avanza o que se detiene en la vía pública, en la que se debe estar en el momento de la inspección (Artículo 21) 433.

Por la derecha de la carretera sin necesidad de tener el vehículo que se avanza o que se detiene en la vía pública, en la que se debe estar en el momento de la inspección (Artículo 21) 433.

Por la derecha de la carretera sin necesidad de tener el vehículo que se avanza o que se detiene en la vía pública, en la que se debe estar en el momento de la inspección (Artículo 21) 433.

Por la derecha de la carretera sin necesidad de tener el vehículo que se avanza o que se detiene en la vía pública, en la que se debe estar en el momento de la inspección (Artículo 21) 433.

Por la derecha de la carretera sin necesidad de tener el vehículo que se avanza o que se detiene en la vía pública, en la que se debe estar en el momento de la inspección (Artículo 21) 433.

Por la derecha de la carretera sin necesidad de tener el vehículo que se avanza o que se detiene en la vía pública, en la que se debe estar en el momento de la inspección (Artículo 21) 433.

Por la derecha de la carretera sin necesidad de tener el vehículo que se avanza o que se detiene en la vía pública, en la que se debe estar en el momento de la inspección (Artículo 21) 433.

Por la derecha de la carretera sin necesidad de tener el vehículo que se avanza o que se detiene en la vía pública, en la que se debe estar en el momento de la inspección (Artículo 21) 433.

Por la derecha de la carretera sin necesidad de tener el vehículo que se avanza o que se detiene en la vía pública, en la que se debe estar en el momento de la inspección (Artículo 21) 433.

Por la derecha de la carretera sin necesidad de tener el vehículo que se avanza o que se detiene en la vía pública, en la que se debe estar en el momento de la inspección (Artículo 21) 433.

Por la derecha de la carretera sin necesidad de tener el vehículo que se avanza o que se detiene en la vía pública, en la que se debe estar en el momento de la inspección (Artículo 21) 433.

Por la derecha de la carretera sin necesidad de tener el vehículo que se avanza o que se detiene en la vía pública, en la que se debe estar en el momento de la inspección (Artículo 21) 433.

Por la derecha de la carretera sin necesidad de tener el vehículo que se avanza o que se detiene en la vía pública, en la que se debe estar en el momento de la inspección (Artículo 21) 433.

Por la derecha de la carretera sin necesidad de tener el vehículo que se avanza o que se detiene en la vía pública, en la que se debe estar en el momento de la inspección (Artículo 21) 433.

Por la derecha de la carretera sin necesidad de tener el vehículo que se avanza o que se detiene en la vía pública, en la que se debe estar en el momento de la inspección (Artículo 21) 433.

Por la derecha de la carretera sin necesidad de tener el vehículo que se avanza o que se detiene en la vía pública, en la que se debe estar en el momento de la inspección (Artículo 21) 433.

Por la derecha de la carretera sin necesidad de tener el vehículo que se avanza o que se detiene en la vía pública, en la que se debe estar en el momento de la inspección (Artículo 21) 433.

Por la derecha de la carretera sin necesidad de tener el vehículo que se avanza o que se detiene en la vía pública, en la que se debe estar en el momento de la inspección (Artículo 21) 433.

Por la derecha de la carretera sin necesidad de tener el vehículo que se avanza o que se detiene en la vía pública, en la que se debe estar en el momento de la inspección (Artículo 21) 433.

Por la derecha de la carretera sin necesidad de tener el vehículo que se avanza o que se detiene en la vía pública, en la que se debe estar en el momento de la inspección (Artículo 21) 433.

Por la derecha de la carretera sin necesidad de tener el vehículo que se avanza o que se detiene en la vía pública, en la que se debe estar en el momento de la inspección (Artículo 21) 433.

Por la derecha de la carretera sin necesidad de tener el vehículo que se avanza o que se detiene en la vía pública, en la que se debe estar en el momento de la inspección (Artículo 21) 433.

Por la derecha de la carretera sin necesidad de tener el vehículo que se avanza o que se detiene en la vía pública, en la que se debe estar en el momento de la inspección (Artículo 21) 433.

Por la derecha de la carretera sin necesidad de tener el vehículo que se avanza o que se detiene en la vía pública, en la que se debe estar en el momento de la inspección (Artículo 21) 433.

Por la derecha de la carretera sin necesidad de tener el vehículo que se avanza o que se detiene en la vía pública, en la que se debe estar en el momento de la inspección (Artículo 21) 433.

Por la derecha de la carretera sin necesidad de tener el vehículo que se avanza o que se detiene en la vía pública, en la que se debe estar en el momento de la inspección (Artículo 21) 433.

Por la derecha de la carretera sin necesidad de tener el vehículo que se avanza o que se detiene en la vía pública, en la que se debe estar en el momento de la inspección (Artículo 21) 433.

Por la derecha de la carretera sin necesidad de tener el vehículo que se avanza o que se detiene en la vía pública, en la que se debe estar en el momento de la inspección (Artículo 21) 433.

Por la derecha de la carretera sin necesidad de tener el vehículo que se avanza o que se detiene en la vía pública, en la que se debe estar en el momento de la inspección (Artículo 21) 433.

Por la derecha de la carretera sin necesidad de tener el vehículo que se avanza o que se detiene en la vía pública, en la que se debe estar en el momento de la inspección (Artículo 21) 433.

Por la derecha de la carretera sin necesidad de tener el vehículo que se avanza o que se detiene en la vía pública, en la que se debe estar en el momento de la inspección (Artículo 21) 433.

Por la derecha de la carretera sin necesidad de tener el vehículo que se avanza o que se detiene en la vía pública, en la que se debe estar en el momento de la inspección (Artículo 21) 433.

Por la derecha de la carretera sin necesidad de tener el vehículo que se avanza o que se detiene en la vía pública, en la que se debe estar en el momento de la inspección (Artículo 21) 433.

ULTIMAS NOTICIAS

Comité Olímpico  
Un decreto

Salamanca.—El Boletín Oficial del Estado publica un decreto del Ministerio de Educación Nacional reorganizando el Comité Olímpico Nacional creado en el mes de noviembre del año anterior y designando para su presidencia al general Moscardó.

Las niñas musulmanas  
Salen para Marruecos

Salamanca.—ayer tarde salieron de Sevilla, con dirección a Marruecos, las niñas musulmanas que recorrieron las principales capitales de la zona liberada.

Juguetes artísticos

Salamanca.—ayer tarde salieron de Sevilla, con dirección a Marruecos, las niñas musulmanas que recorrieron las principales capitales de la zona liberada.

Importancia de las averías  
Del "José Luis Díez"

Salamanca.—Comunican de Gibraltar que a consecuencia de las averías que le causó con una granada el "Canarias", llegó a aquel puerto el "José Luis Díez" con importantes desperfectos.

Palabra de honor

Salamanca.—Comunican de Gibraltar que a consecuencia de las averías que le causó con una granada el "Canarias", llegó a aquel puerto el "José Luis Díez" con importantes desperfectos.

Otra agresión a los sudetes  
En una reunión

Salamanca.—Dicen de Praga que con motivo de una reunión de ex combatientes alemanes sudetes, los comunistas celebraron una manifestación dirigida al lugar donde aquellos estaban reunidos, agrediendo a varios.

Animos excitados

Salamanca.—Dicen de Praga que con motivo de una reunión de ex combatientes alemanes sudetes, los comunistas celebraron una manifestación dirigida al lugar donde aquellos estaban reunidos, agrediendo a varios.

Detenciones

Salamanca.—Dicen de Praga que con motivo de una reunión de ex combatientes alemanes sudetes, los comunistas celebraron una manifestación dirigida al lugar donde aquellos estaban reunidos, agrediendo a varios.

Otra agresión

Salamanca.—Dicen de Praga que con motivo de una reunión de ex combatientes alemanes sudetes, los comunistas celebraron una manifestación dirigida al lugar donde aquellos estaban reunidos, agrediendo a varios.

Hospitalizados

Salamanca.—Dicen de Praga que con motivo de una reunión de ex combatientes alemanes sudetes, los comunistas celebraron una manifestación dirigida al lugar donde aquellos estaban reunidos, agrediendo a varios.

Los comunistas

Salamanca.—Dicen de Praga que con motivo de una reunión de ex combatientes alemanes sudetes, los comunistas celebraron una manifestación dirigida al lugar donde aquellos estaban reunidos, agrediendo a varios.

SE ALQUILA la casa número 23 de la Virgen de la Cerca. Darán razón en la Rúa Nueva número 26.

CLINICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vías urinarias.—Preguntorio, 6, 2.º.—Teléf. 1238.

SE ALQUILA un espacioso bajo, propio para negocio. Informes: «Sombriería Rius».

A PRECIOS ECONOMICOS se vende el Jerez Quina y el Coñac Ponche Ferraro. Probado y os convenceréis de su calidad. De venta en todos los comercios de Utramarios, Cafés y Bares.

PELUQUEROS! Sólo empleando RADIOFIX con todos los aparatos y sistemas, ANTINEA para las puntas con y sin hilos y CARACOL para ensorujados fuertes, podréis garantizar PERMANENTES PERPETUAS. Laboratorios Carasa, Reentería.

FOTOGRAFIA KSADO.—Participa a su distinguida clientela que a partir del día 20 del corriente y hasta nuevo aviso sólo tendrá abierto su estudio los miércoles, jueves y viernes.

ENRIQUETA NEVA DE CUERREZ, Profesora en Partos, con matrícula de Honor por libre.—Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—Rúa Villar, 3, 2.º. Teléfono 1.485.

ALQUILO: Parte del portal de la casa Senra, 7. Razón: Peluquería IDEAL. Senra, 5

Se alquila el tercer piso de la casa número 39 de la Algalia de Arriba. Es de nueva construcción, tiene cuarto de baño con termo sifón y cocina de Bilbao. El precio y condiciones informarán en el comercio de tejidos de la misma casa.

Se vende la casa número cincuenta y uno de la calle de Var de esta ciudad, con huerta unida. Es libre de gravamen y está inscrita en el Registro de la Propiedad. Del precio y condiciones de venta, informarán en la Notaría del Doctor D. Manue Banet Fontenla, Conga número 8, bajo.

ANUNCIO Se arrienda el segundo piso de la casa de nueva construcción núm. 11 de la Rúa del Villar y también se arrienda el bajo y sótano de la casa número 74 de la misma Rúa del Villar y 49 de la calle del Franco, que se comunican entre sí a medio de una puerta que de dicho bajo sube a la tienda que de la referida Rúa del Villar debidamente saneados, e igualmente se arrienda el primer piso de esta misma casa, con calefacción, cuarto de baño y demás adelantos modernos. Del precio y condiciones informarán en la casa número 33 de los Laureles de esta ciudad, y podrán verse la primera de cuatro a cinco y la segunda de cinco a seis de la tarde.

La situación en Praga

Lord Runcinan comentando el discurso de Johan Simón sobre las hostilidades alemanas y checas dijo que no dejaba de reconocer que el momento era grave, pero que tenía grandes esperanzas en que tanto el Gobierno checo como el alemán habrían de llegar a un acuerdo.

La presente semana

Dijo que la presente semana sería de gran importancia en la solución del conflicto y que seguramente surgiría una crisis del Gobierno checo.

COÑAC "FERRARO"

Pídale Vd. en Cafés y Bares.

Se vende

la casa número 40 de la calle de San Lorenzo, compuesta de bajo, piso y huerta unida. Informes en Calderería, número 50, 2.º piso.

Subasta voluntaria

Se vende la casa número cuatro moderno de la calle de la Conga de esta ciudad, compuesta de bajos y cuatro pisos altos, libre de todo gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad. Del precio y condiciones informarán en la Notaría de D. Laurena Sigler Fernández. Rúa Nueva, 25, 1.º.—Teléfono 1942.

Funeraria "EL OCASO"

DIRECTOR JOSÉ RAÑALES Esta Agencia se encarga de trasladados y de todo lo concerniente al ramo. Especialidad en capillas ardientes. Servicio permanente. Para avisos: Hórreo, 11, bajo. Teléfono 1855.

Se arrienda

el segundo piso de la casa núm. 16 de la Carrera del Conde, recientemente restaurada, con varias habitaciones bien soleadas, cocina económica, agua corriente, etc. Tiene también una magnífica bañadilla.—Informarán en la Portería del Seminario.

Iguacio Castro Iglesias

Médico Consulta de Enfermedades internas. Especialista en las del pulmón y corazón. Horas de cuatro a seis. Viven en la Cerca núm. 5

CARBONES

GALLETA y COK para cocinas. ANTRACITAS para calefacciones. OBUJO para braseros. SAL Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. Pedidos a: SUAREZ Y COMPAÑIA (S. A.) Carrera del Conde número 18. Teléfonos 1214 y 1714 y en PLANCHADOR Tras Salomé, 1

Venta voluntaria

Se hace de una casa número 18 de la calle del Preguntorio. Para info-mes, Bautizados, 12.

Academia de Corte y Confección

A CARGO DE LA SRTA. MARIA JOSEFA VARELA MARTINEZ Rúa Nueva, 57, 2.º Izqda. Se admiten alumnas con derecho a confeccionar toda clase de prendas para su uso. HONORARIOS MÓDICOS

Venta de casas

Se venden dos casas en la calle de la Senra; una en la Fuente de San Antonio; otra en la Virgen de la Cerca, y tres en la Avenida de Rosalía Castro. todas estas con huerta unida. Precios de 27.000 pesetas a 150.000. Para informes GUMIL, Carrera del Conde, 17. Teléfono 1655

CLINICA DE MEDICINA Y CIRUGIA

Dr. Angel Jorge Echeverry CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Consulta y operaciones de los huesos, músculos y articulaciones. Gabinete de Radiología y Electrológica. Senra, 9. Teléfono 1241

Se alquila

casa bien situada en V. dán, kilómetro 2, por poco precio. Para informes diríjase al despacho de vinos sito en el lugar de Vidán, número 4.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

Bolsa de la Propiedad

PISOS PARA ALQUILAR Algalia de Abajo: la casa número 21, 2.º Algalia de Abajo: la casa n.º 29 Algalia de Abajo: el 2.º piso de la casa núm. 24. Algalia de Arriba, el piso 1.º de la casa núm. 35. Antealtares: el piso 1.º de la casa núm. 2. Avenida del General Franco (Hórreo) el bajo de la casa núm. 44. Avenida del General Franco (Hórreo), bajos de la casa núm. 46. Avenida de Rajoy, 14; el piso 1.º Brillares: el bajo de la casa número 5. Cardenal Payá, 12: el piso 1.º y el bajo. Casas Reales, 22, el piso 3.º Castrón d' Ouro núm. 12: se alquilan cuatro pisos. Avenida de Figueroa: dos habitaciones en el piso 1.º (despacho u oficina de la casa número 6. Campo de las Huertas, el bajo y pisos 1.º y 2.º de la casa núms. 5 y 6. Carrera del Conde, el piso 3.º de la casa núm. 12. Dr. Teijeiro, los pisos bajos derecha e izquierda y el piso 3.º de la casa del Sr. Harguindey. Entremuros núm. 6: el bajo. Ensanza, el piso 1.º y el bajo de la casa número 9. Gelmírez, 16, el piso 1.º Gelmírez, 18, el p.º 1.º General Mola: piso 1.º de la casa número 12. General Aranda (Enseñanza): el garaje de la casa número 9. Hórreo: el piso 1.º de la casa n.º 21 Franco, 34, el piso 1.º y el bajo, con jardín. Huertas, 23, los pisos 1.º y 2.º Laureles núm. 23 el 2.º piso. Freguntoiro, 27: el entresuelo y los pisos 1.º derecha y 2.º izquierda. Pejigo de Abajo, 32, pisos 1.º y 2.º Pombal, 16 A, el piso 1.º y el bajo Puerta de la Peña: el piso 1.º de la casa núm. 3. Rúa Nueva, 14, el sótano. Rúa Nueva, 22, el bajo Rúa del Villar núm. 26; el bajo. Rúa del Villar, el piso 3.º de la casa número 33. Rúa del Villar, 70: el piso 2.º Rúa del Villar, el piso 3.º de la casa número 74. Rúa del Villar número 57: los pisos 1.º y 3.º. Rúa del Villar número 26, los pisos 1.º y 2.º. Rúa del Villar, 23: segundo piso Rúa del Villar, 27: segundo piso Rúa del Villar n.º 74, el piso 1.º San Franci com núm. 18: el piso 1.º San Francisco núm. 30: el bajo Tras de Salomé: el bajo de la casa n.º 2. Tras Salomé, 4: el piso 3.º

Del precio y demás condiciones darán razón en las oficinas de la Cámara, Rúa del Villar n.º 1.º de

CASAS EN VENTA

Angustia, número 4. Azabachería, núm. 5. Avenida de Rajoy, núms. 128. Callejón de Jerusalén, núm. y 15. Caramonia núm. 12, con huerta. Gelmírez, número 16. Entregaleras, la casa núm. 4. Huertas, número 45. Huertas, números 21 y 39. Plazuela de la Algalia de Arriba número 3. Plazuela de las Peñas, número 6. Plazuela de la Rúa de San Pedro 4, Rúa del Villar, núm. 41. Rúa de San Pedro, núms. 59 y 100. Rúa de San Pedro número 37. Rúa de San Pedro número 113. Ruedas, número 9. Rapa da Folla, números 21 y 18. San Antonio, número 15. San Miguel, número 9. Santa Clara, números 12 y 19. Santa Cristina, números 13 y 15. San Francisco, núm. 18. San Miguel, número 3. Huertas, números 49 y 51. Del precio y condiciones de venta darán razón en las oficinas de esta Cámara. Rúa del Villar número 1, primero. Horas de 10 a 13 mañana y de 17 a 20 tarde (cinco a ocho).

Venta

de la casa de nueva construcción, sólida y moderna instalación, emplazada en la principal avenida del "Ensanche", calle del Doctor Teijeiro. Para más informes en la misma

Andrés Sánchez G. Adanza

ABOGADO MONTERO RIOS, 17, 2.º SANTIAGO

J. Pardo Bedía

MEDICO-OCULISTA PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA Ex-beccario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de diez a una y de tres a seis. Plaza del Instituto, 14-1.º SANTIAGO.

Se alquila

casa amueblada en calle céntrica para una familia. En la Rúa del Villar, 13, 2.º, darán razón. Véase en la cuarta plana SECCION PLETICA

Gran Café Suizo PALACIO DE LOS VARIETTES Sesiones tarde y noche LOS MEJORES MANTECADOS LOS DE ESTA CASA TELÉFONO 1987

Chocolates AMENEDO PÍDALOS SIEMPRE Esta Casa, para comodidad de su numerosa y distinguida clientela, tiene un depósito de sus ricos CHOCOLATES en la Confeitería LA VASCONGADA, Toral, número 10.

LA LEGISLACIÓN A LA MANO sólo la tendrá siempre con la colección titulada REPERTORIO CRONOLOGICO DE LEGISLACIÓN DE ARANZADI El libro de 1937, comprendiendo todo lo promulgado con carácter general en este año, con sus índices, notas y multitud de referencias que o hacen perfectamente manejable aun para los menos versados, está ya a la venta en las principales Librerías de Galicia.

Sanatorio San Agustín MONTADO CON ARREGLO A TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS DIRECTOR: DR. PUENTE CASTRO Se hacen toda clase de operaciones de Cirugía general y especial VIGGEN DE LA CERCA, 6

CERTIFICADOS DE PENALES para oposiciones, pasaporte, caza y pesca, etc., de ÚLTIMAS VOLUNTARIES de nacimiento, matrimonio y defunción, se obtienen en 72 horas. Se hacen solicitudes al Ayuntamiento, Diputación y Gobierno civil, así como a los Ministerios. Se formulan toda clase de reclamaciones, y se entablan recursos contenciosos al Tribunal provincial.

HONORARIOS MÓDICOS. Agentes en todas las poblaciones de la España liberada.

NUEVO CENTRO.—Asuntos administrativos. Campo del Gayo, 11; bajo, Santiago.

BUJAN.—CIRUJANO CALLISTA. Horas: de once a dos y de tres a seis. Festivos, de once a diez.—Rúa del Villar, 68, propal.

SE ALQUILA la casa número 23 de la Virgen de la Cerca.

CLINICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vías urinarias.—Preguntorio, 6, 2.º.—Teléf. 1238.

SE ALQUILA un espacioso bajo, propio para negocio. Informes: «Sombriería Rius».

A PRECIOS ECONOMICOS se vende el Jerez Quina y el Coñac Ponche Ferraro. Probado y os convenceréis de su calidad. De venta en todos los comercios de Utramarios, Cafés y Bares.

PELUQUEROS! Sólo empleando RADIOFIX con todos los aparatos y sistemas, ANTINEA para las puntas con y sin hilos y CARACOL para ensorujados fuertes, podréis garantizar PERMANENTES PERPETUAS. Laboratorios Carasa, Reentería.

FOTOGRAFIA KSADO.—Participa a su distinguida clientela que a partir del día 20 del corriente y hasta nuevo aviso sólo tendrá abierto su estudio los miércoles, jueves y viernes.

ENRIQUETA NEVA DE CUERREZ, Profesora en Partos, con matrícula de Honor por libre.—Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—Rúa Villar, 3, 2.º. Teléfono 1.485.

ALQUILO: Parte del portal de la casa Senra, 7. Razón: Peluquería IDEAL. Senra, 5

Se alquila el tercer piso de la casa número 39 de la Algalia de Arriba. Es de nueva construcción, tiene cuarto de baño con termo sifón y cocina de Bilbao. El precio y condiciones informarán en el comercio de tejidos de la misma casa.

Se vende la casa número cincuenta y uno de la calle de Var de esta ciudad, con huerta unida. Es libre de gravamen y está inscrita en el Registro de la Propiedad. Del precio y condiciones de venta, informarán en la Notaría del Doctor D. Manue Banet Fontenla, Conga número 8, bajo.

ANUNCIO

Se arrienda el segundo piso de la casa de nueva construcción núm. 11 de la Rúa del Villar y también se arrienda el bajo y sótano de la casa número 74 de la misma Rúa del Villar y 49 de la calle del Franco, que se comunican entre sí a medio de una puerta que de dicho bajo sube a la tienda que de la referida Rúa del Villar debidamente saneados, e igualmente se arrienda el primer piso de esta misma casa, con calefacción, cuarto de baño y demás adelantos modernos. Del precio y condiciones informarán en la casa número 33 de los Laureles de esta ciudad, y podrán verse la primera de cuatro a cinco y la segunda de cinco a seis de la tarde.

RECAUDANDO EL DÍA 28

Central, 58 60 pesetas. Maderero 1 057 20. Cornes, 115 60. Camino Nuevo, 237 05. Coches 56 45. Vitrío 161 95. Ser, 32 60. San Pedro, 49 05. San Cayetano, 37 30. Vitis Alegre, 47 20. Terás, 400. Carmen, 12 20. San Lorenzo, 17 40. Vitis Merced, 308 40. Preguntorio, 153 18. Total 2 348 18

RECONOCIMIENTO SANITARIO

Central, 19 60 pesetas. Maderero 72 00. Cornes, 104 70. Camino Nuevo, 1'00. Total 197 30. Anteproy, día 27, se recauda: por consumo, 3 638 07 pesetas, y por reconocimiento sanitario 336 70.

Sanatorio Neuropático DEL DR. LOIS ASOREY (Antes Sanatorio Bacariza) Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. De la Beneficencia Municipal de Madrid, por oposición. Enfermedades nerviosas. Curas de reposo y de aislamiento. Insulinas, baños eléctricos, corrientes galvánicas, farádicas, alta frecuencia, etc. Vida de familia, con hermoso y amplio parque de recreo para los enfermos. Calefacción central. Servicio de agua caliente y fría en las habitaciones. Para informes diríjase al Director del Establecimiento o al Médico interno. SANTIAGO DE COMPOSTELA Ramirez, 3. : : Teléfono número 1511



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicento. VENTA EN FARMACIAS

LA MUERTE  
DEL  
SOLDADO

Por L. Portales Piquer

Se moría la tarde, entre livores  
de vivos resplandores  
que en un poniente agostoso florecía.  
Y, al compás de la tarde, entre blancuras  
de unas sábanas puras,  
también un soldadito se moría.

La sangre va empapando los oleajes  
de los blancos vendajes,  
lo mismo que este lento atardecer,  
sobre la línea gris del seco monte  
empapa al horizonte  
con la sangría de su rosicler.

Le envuelve la enfermera en sus miradas,  
dolientes, perfumadas,  
ecos de madre mimos de una flor.  
Le hace besar la monja un crucifijo:  
le llama: guapo e hijo,

y le limpia, amorosa, su sudor.

Y suspira el soldado. Desde el hueco  
de su pecho reseco,  
estertores de angustia se levantan:  
y por sus labios, como fuente rota,  
una cascada brota  
de voces de delirios, que así cantan:

«Madre! ¿Dónde estarás? ¿Dónde te escondes,  
que nunca me respondes?  
Ven a mi lado, que en tu corazón  
quiero dormir por siempre, como en una  
balanceada cuna,  
y mi frente apoyar en tu almohadón!

Estarás en la puerta. «Porque el frío  
no hiera al hijo mío,  
yo la lana hilaré de mi cordero.»

«Deja, madre! El enero está lejano.  
Tráeme ahora en tu mano  
agua y brisas de huerta, ¡que me muero!

«Arráncame esta sed, que es cuerda tosca  
que a mi cuello se enrosca!  
«Rómpeme pronto sobre mi garganta  
este dogal de brasas que me oprime!  
«No escuchas cómo gime  
de sed, tu hijo querido, oh madre santa...

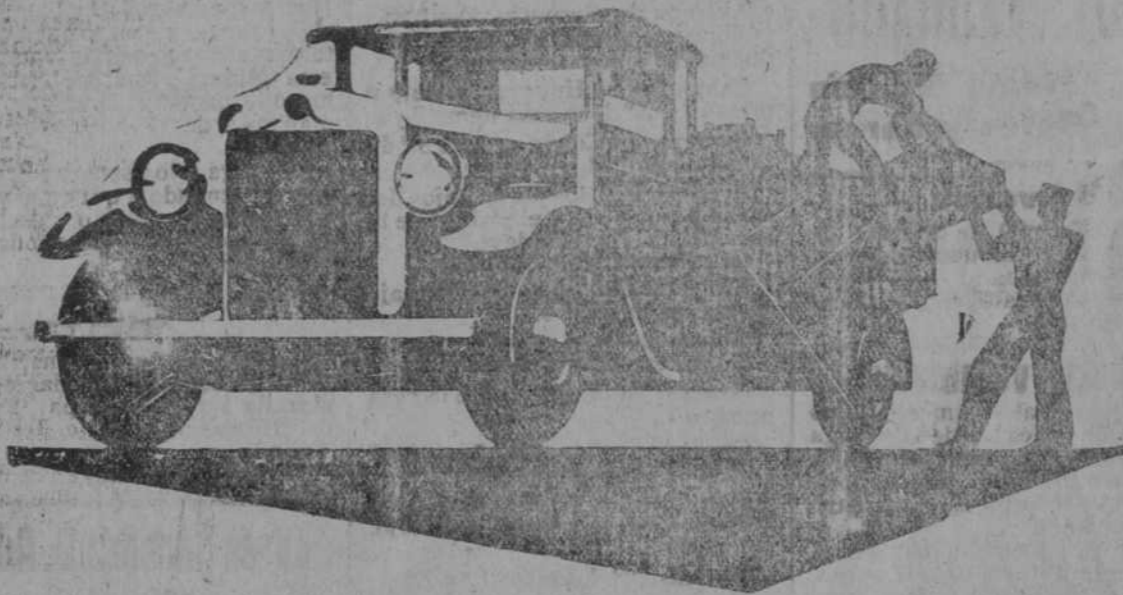
«Tardes de plomo! Al regresar del huerto  
me dejabas cubierto  
de rocío, de besos, de emoción...  
Pero... ¡huye! Escóndete, y ¡apar! ¡apar!  
¡no leas esa carta,  
oh pobre madre de mi corazón!

«¿Qué me he muerto, te dicen? ¡Ay, no flores!

A dormir entre flores  
y entre fuentes, me fui... Y en tu oración  
llama a la Virgen... Pálido y enfermo,  
en su pecho me duermo,  
¡almohadita de luz, su corazón!

Y cuando la monjita le enciende  
la luz, ¡él se moría!  
Acabaron, al fin, de florecer  
en sangre, sus heridas generosas.  
Se murió con las rosas  
más tardías, del ancho rosicler.

La enfermera dobló pausadamente  
los labios en su frente  
y entre gasas de besos le envolvió.  
Y al alejarse, trémula de pena,  
su mano de azucena  
un rosario de llanto se encontró.



\* Mi primer Camión Dodge Brothers ha recorrido hasta hoy  
400.000 kilómetros — Tengo otros seis que en total han recorrido  
1.312.000 kilómetros — y ni una sola pieza, de tres  
de mis vehículos ha sido cambiada y el coste de la conservación  
de los demás, ha sido extraordinariamente módico. \*  
Firmado: E. J.

Los Camiones Dodge Brothers se construyen para responder  
al 95% de las necesidades del transporte por carretera. —  
Seis cilindros — Modelos para 1590 kgs a 4890 kgs.  
Cuatro cilindros — Modelos para 1500 kgs a 2135 kgs \*.  
— Un gran surtido de carrocerías para cada clase de transporte —  
Díganos lo que Vd. necesita y le mostraremos un Camión Dodge Brothers  
concebido especialmente para ejecutar el trabajo que Vd. desea. —  
Escribanos pidiendo el catálogo ilustrado de la serie completa de los Camiones  
Dodge Brothers. \* Carrocerías comprendidas.

CAMIONES  
DODGE  
BROTHERS

A VISO

Sanatorio Quirúrgico  
de San Lorenzo

En la imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

También hay a la venta papel para envolver.

EN Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424  
Dr. Alsina, 1125  
Sanatorio, 1.006.

El anuncio en EL COMPOSTELANO es sumamente beneficioso.

Pruebe usted y se convencerá.

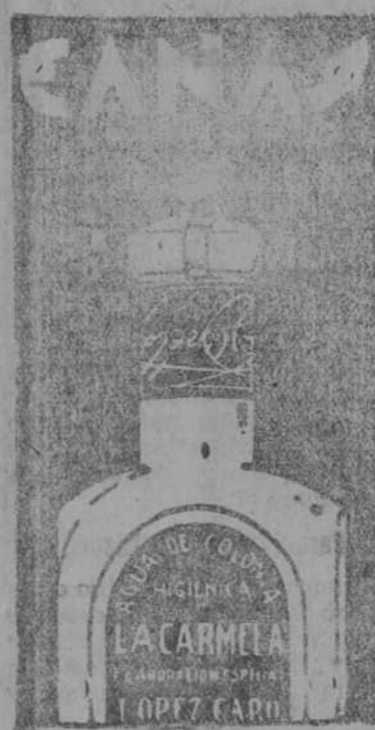
Los botones de moda

No nos referimos a los simpáticos muchachos de servicio en bares fondas, etc. Se trata de los botones forrados con los géneros que se desean o piden. Esta nueva modalidad de aplicación a muchísimas prendas, está hoy al alcance de toda persona de gusto, gracias a la Gran Tintorería «España», que los confecciona en distintas formas, tamaños y tonos.

Como es sabido, para la Gran Tintorería «España» no existen secretos, ni dificultades ante el deseo de ofrecer a su público lo más perfecto y económico, razón por la que la Gran Tintorería «España» obtiene el favor preferente y más firme de su extensa clientela.

Gran Tintorería «España», Santiago, Teléfono 1.023

CASA AGRASAR  
CALDERERIA 23  
TELEFONO, 1253  
SANTIAGO  
CAFES TES  
CHOCOLATES  
CACAO  
YERBA MATE  
Y DEMAS  
ARTICULOS  
DE LOS  
TROPICOS  
CAFES AGRASAR



Invento maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia «LA CARMELA». Se acciona en el tubo al o rigeño del aire, por lo que constituye una novedad en la cosmética.

Vente todas partes



Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar

TELÉFONO 1.223

TELÉFONO 1.118

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales:

Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas. Especialidad en material pedagógico moderno.

La Casa más especializada en suministros para nuevas escuelas.

Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor purgante AGUAS de

CARABANA

Antidolientes Antihépticas

Jabón de sales de Carabana

MEDICINAS Y DE USO DOMESTICO

PRECIOS: pequeña, 0,80 cént. Grande 1,25. Póvilos: Bites de S. Chavari, Localidad 12, Madrid. De venta Farmacias, Parafarmacias y Droguerías.